



Urgencias psiquiátricas: Una llamada a la formación y las habilidades psicosociales en la enfermería de urgencias y emergencias.

por Monika García Montes, enfermera y psicóloga.

En los últimos años, los servicios de urgencias hospitalarias han experimentado un aumento notable en la atención de casos relacionados con la salud mental, hecho que está generando incertidumbre sobre las competencias de la enfermería de estos servicios para la atención integral de la demanda.

Las urgencias psiquiátricas incluyen una amplia variedad de situaciones clínicas, como intentos de suicidio, ideación suicida, autolesiones, crisis de ansiedad, episodios de descompensación psicótica y trastornos del comportamiento asociados a consumo de sustancias o a situaciones de violencia.

Este incremento sostenido refleja no solo una mayor incidencia o visibilización del malestar psíquico en la población, sino también una respuesta asistencial que, en muchas ocasiones, no cuenta con los recursos humanos ni estructurales adecuados. En este sentido, el personal de enfermería que trabaja en servicios de urgencias o en unidades médicas generales se enfrenta a situaciones complejas que requieren habilidades específicas en contención verbal, manejo de la agitación, intervención en crisis suicidas y acompañamiento emocional a pacientes y familias.

Sin embargo, no todas las enfermeras cuentan con una formación específica en salud mental, lo cual puede dificultar una atención segura, ética y efectiva.

Diversos estudios señalan la importancia de incorporar formación continuada en intervención en crisis, salud mental y prevención del suicidio en los programas de desarrollo profesional del personal de enfermería, y no siempre está incluido en la oferta postgrado al nivel de práctica que pudiera ser necesario, lo que implica un esfuerzo personal en la autoformación y en una práctica "in situ" basada en la experiencia acumulada que no siempre es la suficiente.

Por otro lado, la atención psicológica especializada aún no está plenamente integrada en los servicios de urgencias hospitalarias ni en los dispositivos extrahospitalarios de emergencias. La intervención de psicólogos clínicos en estos contextos podría mejorar la valoración de la situación emocional del paciente, facilitar intervenciones breves eficaces y reducir tanto la medicalización innecesaria como el riesgo de nuevas crisis. Además, su presencia permitiría trabajar de manera

conjunta con el resto del equipo sanitario, aportando una mirada psicosocial al proceso asistencial.

Ciertamente, existen equipos complementarios que dan cobertura en caso de múltiples víctimas o catástrofes; pero no en situaciones cotidianas, que en muchos casos sería lo conveniente; aunque, sin duda, no debemos descartar la labor de la enfermera especialista en salud mental, que es otro comodín sin duda valioso para esta demanda; pero, la realidad es que las urgencias y emergencias psiquiátricas requieren de una intervención rápida y eficaz, que no puede esperar muchas veces a un recurso más especializado.

Entre los diagnósticos NANDA-I que manejamos en servicios de urgencias y emergencias, se encuentran muchos de los problemas de salud mental que compartimos con estos profesionales especializados, como; *ansiedad, alteración del patrón del pensamiento, trastorno de la identidad personal, depresión, desesperanza, riesgo de autolesión, o de violencia dirigida a otros, riesgo de suicidio, deterioro de la interacción social, deterioro de la comunicación verbal...* entre otros. La terapéutica enfermera de urgencias y emergencias debe integrarse en la atención inicial de estos pacientes hasta que pueda estabilizarse y ya ser derivados a los especialistas en entornos seguros, y por ello, la inclusión de la salud mental en la formación de la enfermería de urgencias y emergencias es fundamental.

En conclusión, la complejidad de las urgencias psiquiátricas exige una respuesta interdisciplinar. La formación del personal de enfermería en este ámbito en salud mental y la incorporación de profesionales especializados se presentan como medidas clave para mejorar la calidad de la atención en situaciones de crisis, favorecer la humanización del trato y reducir el riesgo de cronicidad y reingresos.

Por último, me gustaría invitaros a participar en el próximo congreso de la sociedad española de urgencias y emergencias en Octubre de este año.

**XXXI Congreso Nacional - V Congreso virtual
SEEUE – Toledo 22-23-24 octubre 2025
Taller de habilidades psicosociales.**

Instructores: *Mónica García y Francisco José Celada*
(ambos enfermeros y psicólogos), en el que se desarrollará una sesión eminentemente práctica relacionada con la atención al suicidio en las urgencias y emergencias